

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Cultura y Educación
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 25
Libres del Sud 1450 ☎ 479-4875
B7600BOD - MAR DEL PLATA
www.lachacra.edu.ar
Distrito General Pueyrredón



DECLARACIÓN JURADA - PROTOCOLO DE REGRESO A PRESENCIALIDAD

Sólo concurrirán al establecimiento educativo los estudiantes que han sido convocados para el regreso a las clases presenciales obligatorias (salvo estudiantes dispensados que deben tramitar su excepción antes del día de inicio del ciclo lectivo), los días que correspondan al subgrupo en el que han sido asignados (GRUPO A o GRUPO B).

Deberán cumplirse los horarios de ingreso y egreso a la escuela. Estos horarios y los diferentes accesos, han sido organizados para los estudiantes de distintos grupos, de modo tal que compartan estos momentos la menor cantidad de personas (estudiantes y familias) evitando la concentración de circulación en la vía pública y en el ingreso al establecimiento. Estos accesos son: Ciclo Básico 1° a 3° Puerta 3 y Ciclo Superior 4° a 6° Puerta 4, ambos por calle Mariani.

Para el ingreso a la escuela, la o el estudiante debe presentar la Declaración Jurada que se adjunta, firmada por la persona adulta responsable en la que se deje constancia que se encuentra en condiciones de asistir al establecimiento educativo.

Al ingresar a la escuela se controlará la declaración jurada, la temperatura, tapabocas y cumplimiento del resto de los requisitos establecidos por el Acuerdo Institucional de Convivencia.

El ingreso de familiares se organizará exclusivamente con turno otorgado previamente (si la situación lo amerita, de lo contrario las entrevistas son virtuales) o por solicitud del equipo directivo, cumpliendo con las medidas de distanciamiento social y uso obligatorio de tapaboca.

El uso de tapaboca nariz es obligatorio durante el tiempo que dure la permanencia en la escuela para todos los estudiantes desde el nivel primario en adelante.

Los elementos de cuidado personal son individuales y no deben compartirse.

Los estudiantes deben mantener permanentemente el distanciamiento social, preventivo y obligatorio dentro y fuera de las aulas: permanecerán con una distancia de 1,5 metros entre sí y, con las y los docentes dentro del aula, mantendrán una distancia de 2 metros.

La permanencia de varias personas en espacios cerrados y pequeños (por ejemplo, en baños) no debe superar los 15 (quince) minutos.

El ingreso de estudiantes a los sanitarios se hará respetando la distancia social y la permanencia será inferior a 15 minutos.

Evitar contacto físico de todo tipo (besos, abrazos, apretón de mano, etc.)

Los estudiantes realizarán lavado frecuente de manos o limpieza de manos con alcohol en gel o alcohol al 70%, como mínimo en los siguientes momentos: antes de salir de casa, al llegar a la escuela, antes y después de los recreos, antes y después de comer, luego de haber tocado superficies públicas, antes y después de ir al baño, después de toser, estornudar o limpiarse la nariz. Se recomienda realizarlo cada 90 minutos a estudiantes que se encuentren en el edificio escolar. También deben higienizar sus manos al finalizar cada bloque de clases.

No compartir útiles, ni elementos personales: lapiceras, cuadernos, celulares, botellas personales, indumentaria, entre otros, estableciendo la o el docente un listado mínimo de útiles de uso individual que deberán ser llevados a la escuela por la o el alumno.

Los estudiantes deberán traer colación, botella de agua, alimentos permitidos, etc. ya que el buffet no funcionará hasta nuevo aviso.

En caso que se intercambien elementos de papelería, librería y útiles deberá higienizarse las manos luego del intercambio.

Reducir el traslado de elementos entre la casa y la escuela al mínimo posible (por ejemplo, mochilas, útiles no indispensables, etc.). Si se utilizan mochilas, las mismas deberán ser sanitizadas antes de salir de casa y al llegar del establecimiento educativo.

Síntesis del protocolo de actuación en el establecimiento educativo en contexto de COVID -19

En caso de que una o un estudiante presente síntomas compatibles con COVID-19 durante su permanencia en el establecimiento educativo, será aislado en un espacio destinado a tal fin en la escuela hasta que sea retirado del establecimiento educativo por la persona adulta responsable, debiendo realizar las consultas médicas que correspondan para evaluar si configura un caso sospechoso de COVID-19 y requiere realizar aislamiento.

En caso de que una o un estudiante del grupo o docente sea considerado caso sospechoso de COVID- 19, las y los estudiantes del grupo y su docente deberán aislarse hasta que se confirme o descarte el diagnóstico o por un plazo de 14 días (si no se conoce previamente un diagnóstico concluyente), que comienza a contabilizarse a partir de la fecha del último contacto.

En caso de que una o un estudiante del grupo o docente sea considerado caso confirmado de COVID -19, las y los estudiantes del grupo y su docente deberán aislarse por un plazo de 14 días que comienza a contabilizarse a partir de la fecha del último contacto.

En caso de que una o un estudiante o docente sea contacto de un contacto estrecho de un caso COVID-19 (sospechoso o confirmado) no requiere aislamiento.

DECLARACIÓN JURADA INICIO DE LAS CLASES PRESENCIALES 2021

Mar del Plata, de de 2021

Quien suscribe, en mi carácter de, referente familiar o adulta/o responsable de la/el estudiante (tachar lo que no corresponda),
DNI N° con domicilio real en , de la ciudad de teléfono celular N°, (de corresponder) en representación del estudiante

DECLARO BAJO JURAMENTO:

a) Que la/el estudiante ha tomado conocimiento y se le han explicado las normas de asistencia a la escuela.

b) Que la/el estudiante asiste solo / asiste acompañado de un/a adulto/a responsable. En casos de asistir solo y presentar temperatura corporal mayor a 37.4º al momento del ingreso al establecimiento educativo no podrá entrar al mismo, pudiendo retirarse e iniciar el regreso al hogar por sus propios medios. Tomo conocimiento de que en este caso el establecimiento educativo comunicará esta circunstancia.

c) Que he tomado conocimiento de los horarios y modalidad de convocatoria para el curso que asiste la/el estudiante, publicados en la página oficial del establecimiento www.lachacra.edu.ar o en la sede del mismo.

d) Que la/el estudiante ni ningún integrante de su grupo familiar conviviente ha manifestado síntomas compatibles con COVID-19, a saber: temperatura corporal mayor a 37.4º; marcada pérdida de olfato de manera repentina; marcada pérdida de gusto de manera repentina; tos; dolor de garganta; dificultad respiratoria o falta de aire; cefalea; dolor muscular, cansancio; vómitos/diarrea.

En caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19 o ser contacto estrecho de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 no iré al establecimiento educativo e informaré en forma inmediata al establecimiento esta circunstancia. A los fines de cuidar la salud de las y los integrantes de la comunidad educativa, declaro conocer todas las medidas de cuidado personal obligatorias establecidas en el PLAN JURISDICCIONAL PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES. Asimismo, declaro conocer el "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN CONTEXTO DE COVID-19" que forma parte del PLAN JURISDICCIONAL PARA EL REGRESO SEGURO A LAS CLASES PRESENCIALES como Anexo IV del mismo.

Declaro que la cobertura de salud de la/el estudiante es la siguiente Obra Social /
Medicina Prepaga / Servicio de Salud
Pública:.....

En caso de emergencia, dar aviso a: Apellido y Nombre:
..... DNI:

Domicilio: Teléfono:
..... Relación con la/el estudiante:

..... Para el caso del Nivel
Primario/Secundario (menores de edad): Autorizo a que el/la mismo/a se retire por
sus propios medios del establecimiento educativo: SÍ NO Tomo
conocimiento de que en casos de asistir solo y presentar temperatura corporal
mayor a 37.4º al momento del ingreso al establecimiento educativo no podrá entrar
al mismo, pudiendo retirarse e iniciar el regreso al hogar por sus propios medios y
que el establecimiento educativo comunicará esta circunstancia. Para el caso de que
no se autorice el retiro por sus propios medios o sea alumna/o del Nivel inicial,
completar: La/el estudiante se podrá retirar del establecimiento con las/os
adultas/os responsables que se detallan a continuación:

Apellido y Nombre:

DNI:.....Domicilio:.....

Teléfono: Relación con la/el
estudiante:.....

Finalmente, declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente
declaración jurada son verídicos y me hago responsable respecto de la veracidad de
los mismos, habiendo explicado el contenido de la presente y de las medidas de
cuidado personal que deberá observar en el establecimiento educativo al estudiante
a mi cargo, conociendo las penalidades establecidas en la legislación vigente para el
caso de falsedad de la presente.

.....
FIRMA – ACLARACIÓN – DNI